



INFORMACIÓN RELEVANTE
27 de mayo de 2020

En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 3 del literal b) del artículo 5.2.4.1.5 del Decreto 2555 de 2010, la BMC Bolsa Mercantil de Colombia S.A. informa al mercado que la Junta Directiva de la Bolsa, en sesión ordinaria no presencial No. 622 del 27 de mayo de 2020, en ejercicio de la facultad contenida en el literal c), numeral 1 del artículo 41 de los Estatutos Sociales, aceptó la renuncia del doctor Guillermo Alberto Quiroga como primer suplente del Presidente y designó en su reemplazo a la doctora Andrea Ortega López, Vicepresidente Jurídica y de Regulación.

Dicha representación legal se asumirá por parte de la doctora Ortega López, una vez se haya surtido el respectivo trámite de autorización de posesión ante la Superintendencia Financiera de Colombia.

Bogotá D.C., 27 de mayo de 2020